



Convocatorias

La Asociación Nacional de Especialistas en Ciencias Avícolas de México, A. C., en cumplimiento y conforme a lo dispuesto en el artículo 14. Las asambleas serán ordinarias o extraordinarias y podrán ser convocadas por iniciativa de la Mesa Directiva o bien cuando para ello la misma fuera requerida por, cuando menos el treinta por ciento de los socios activos. La convocatoria, que contendrá el orden del Día, así como la fecha y lugar de celebración se hará mediante citación escrita a cada asociado, por cualquier medio que permita su confirmación o mediante la publicación en un diario de circulación nacional, en ambos casos, cuando menos diez días calendario, antes de la fecha fijada para las asambleas.

La Asociación Nacional de Especialistas en Ciencias Avícolas de México, A. C., en cumplimiento y conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos tiene a bien convocar a todos sus miembros a:

1.- La Asamblea General Ordinaria de Asociados, en primera convocatoria, que tendrá lugar el jueves 01 de mayo del presente 2025 en el salón "Ricardo Cuetos" de Expo Guadalajara, Jalisco, a las 13:00 horas, si no se reúne el quórum exigido por los Estatutos, la Mesa Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, en segunda Convocatoria, en el mismo lugar a las 13:30 con el quórum existente.

Orden del día:

- 1.- Instalación de Asamblea.
- 2.- Informe de Gestión 2023-2025.
- 3.- Informe de Tesorería.
- 4.- Elección de vicepresidente
- 5.- Asuntos Generales.

2.- De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos, la Mesa Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados, en primera convocatoria, que tendrá lugar el jueves 01 de mayo del presente 2025 en el salón "Ricardo Cuetos" de Expo Guadalajara, Jalisco, a las 14:00 horas, si no se reúne el quórum exigido por los Estatutos, la Mesa Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados, en segunda convocatoria, en el mismo lugar a las 14:30 horas con el quórum existente.

Orden del día

1. Instalación de la asamblea.
2. Elección de vicepresidente.
3. Adecuación de estatutos.
4. Asuntos Generales.

CDMX., a 21 de marzo del 2025

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
MVZ. Luis Arturo Suazo Orozco**

**SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA.
MVZ. Odette Urquiza Bravo**